

## Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas  
En el extranjero, un semestre. . . . . 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15  
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINIÓN

Biblioteca Provincial.

Laguna. suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS  
Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 11 de Octubre de 1907.

ADMINISTRADOR  
F. MOLOWNY REAL

## PROBLEMAS CANARIOS

## EL ALZA DE LOS FLETES

Si hiciéramos un poco de historia sería fácil demostrar que la agricultura canaria estuvo siempre á merced de agiotistas que se llevaron—generalmente á naciones extranjeras—la mayor parte de la riqueza insular.

A cada cultivo ha correspondido una falange de zánganos que se hicieron con las mieles del esfuerzo de los demás. Es adecuado el símil. Contados agricultores hicieron aquí fortunas, tanto en épocas de los vinos, como de la barrilla, como de la grana. Hoy sucede lo mismo. Esas diferentes etapas de prosperidad, apenas si dejaron surco estable en el mejoramiento y raturación de las tierras. Dinero, poco, muy poco.

La causa eficiente ha sido siempre la misma. El individualismo, la falta de asociación, ha traído esos males y otros muchos, de índole diversa, por todos deplorados.

Tal pelagatos aventurero; cual casa merodeante, hicieron siempre su agosto, se llevaron lo mejor de la riqueza. Se pueden señalar, conocemos detalles, es historia repetida en tertulias y casinos.

Esas casas, esos señores, la mayor parte de las veces, han pasado luego á la categoría de entidades prestigiosas, prohombres influyentes, hasta en la vida pública del país. Algunos hablaron de sus méritos; de lo reconocidos que le debemos estar y colmo de la desprecupación hasta tuvieron burlas para la tierra donde vistieron sus naígas trashumantes. Todo se ha sufrido con calma por que aquí no hay espíritu y ellos lo saben de antemano.

¡Desgraciado país!

No has despertado, pero el día en que tengas otros hombres sentirás sonrojo, y, como dice un amigo mío, escribirás en tus anales: «Canarias, del año tal, al año cual, fué una factoría.»

Exacto. Gobernados por aventureros; echados de todas las oficinas; explotados á toda hora... ¡Ni párrocos canarios quedarán!

Sería curioso una estadística. Y mientras tanto nosotros divididos; entusiasmados por que aumentan las poblaciones—con foresteros por que los hijos del país emigran—dichosimos con un cosmopolitismo que nos llena de microbios y nos asusta.

Se dice que las hijas del país, las lindas paisanas, se unen á los foresteros. Se van tras un uniforme vistoso. ¿Y qué hacemos los hombres?

Ellas, después de todo, son mujeres, corren, como las alondras, tras de lo que reluce. Es una cosa de todos los pueblos y de todas las edades. ¿Pero y nosotros?

Los grandes hombres, los talentados, los buenos, son los que vienen, los que encuentran facilidades ¡hasta quien les dé sus ahorros, su capital! ¡Cuidado con tocarlos! Es blasfemia, es beduinitismo.

Naturalmente, como decía el otro: ¡jicarazo.

¿Nunca aprenderemos? ¿Cuándo el espíritu canario hará su camino redentor?

Yo confío. Nuestra historia está solamente interrumpida. Llegarán hombres altruistas, pensadores, que obrarán el milagro.

Y entonces esos adinerados que se echan para atrás, como grandes señores, diciendo todavía *fatura*, pasarán á la categoría de cosas, y los otros que nos mangonean ¡con mucha sangre goda en sus venas! huirán como fantasmas de un pasado vergonzoso.

Yo me ofrezco á escribir un texto para las escuelas de párvulos, seguro de que con él ganaría la ama-

da patria española, la amada tierra canaria.

¿Dónde va este hombre? estará diciendo Patricio Estévez, si me lee, sintiendo comezones en los quistes de sus ojos dulces... ¿Dónde voy?

A decir algo del alza de los fletes, con que nos amenzan las casas extranjeras.

Es un síntoma, amigo Estévez, de como andamos.

La producción isleña está muy quebrantada. El negocio de frutos atraviesa una crisis honda, que estuvo á punto de matarlo hace unos años, y que hoy le hace llevar vida de penurias.

Este año han subido las maderas de empaquetado agravando la situación.

La escasez de las lluvias, sobre todo en Tenerife, dá gran valor á las aguas que suben de precio considerablemente. «Gordejuela» ha vendido este año, el caudal que eleva, á ocho céntimos pipa, sin poder atender todas las solicitudes.

Las últimas «aventuras» de la Arrendataría, con sus miles de sacos de azúcar, han puesto en grave aprieto á la producción isleña, hasta el punto, según me dijo un industrial, de que algunas fábricas quizás tengan que cerrarse.

Y ahora, en este momento, se reúnen las casas navieras, para elevar el precio de los fletes. ¿Verdad que es oportuno?

No parece sino que manos fatídicas andan en el negocio; no parece sino que se aspira á hundir la exportación soñando en acaparamientos reiteradamente perseguidos.

Lo que si parece averiguado es que hombres aquí enriquecidos, explotando despiadadamente el país, han sido y son, los agitadores de la idea. Se está en el caso de pensar las cosas para hacerlas públicas, sin las cobardías de costumbre, para que se sepa á quienes debemos vivir obligados. Yo por lo pronto no me he de callar—si es exacto lo que me dicen—aunque me caiga encima una maldición judía. ¿Qué se han creído esos señores? ¿Dónde vamos á parar? Ya lo que falta es que se reúnan las casas vendedoras y eleven sus comisiones.

Todo ¿por qué? Aquí llega lo doloroso, lo humillante, lo triste de la cuestión.

Los agricultores no se entienden, están divididos, queriendo cada uno resolver su problema, buscando fletes especiales, sin darse cuenta de que solo la unión les salvaría. Yo no sé de nada más estúpido.

Ayer me dijo un extranjero con hablar de zumba:

—Es bobería, señor, ustedes no formarán nunca un sindicato. Busquen otra solución.

Así hablan en la India; así hablan en el Sur de Africa; así hablaban en Egipto...

En los días angustiosos en que apareciera la competencia de Jamaica y Costa Rica, se solearon los cimientos de la Federación de agricultores, exportadores canarios. Hubo movimiento saludable, que cuando menos sirvió para levantar el decaído espíritu, fortificar los ánimos, concretando el problema en sus verdaderos términos.

Hoy es menester dar paso más firme, llegar á una inteligencia definitiva para evitar el alza de los fletes y dejar sin frutos á los promotores del pensamiento. Desmascararlos. De no hacerlo así estaremos siempre en inminente peligro.

Ya en Orotava hubo una reunión en que reinara identidad de crita-

rio: Tres hombres inteligentes, de acción, estudian las bases que se pondrán al país. Guardemos confiadamente á que hablen todos los agricultores y exportadores, tenemos en ellos nuestros ojos.

Yo me ofrezco á cuanto sea necesario y pueda dar en la reducida esfera de mis medios.

Ultimamente se han reunido varios exportadores de Orotava para hacer un pedido de paja de empaquetar.

Los acaparadores vendían la paja á cinco y media y seis pesetas. Era bloque cerrado.

Pues bien, los exportadores, solo con unirse para ese pedido, la han obtenido á tres pesetas. ¿Y eso no nos enseña? ¿Cuánto pudiéramos hacer entendiéndonos?

Otro día hablaré de todo. Sea este artículo toque de atención.

B. PÉREZ ARMAS.

Laguna 10 de Octubre.

### POR TELÉGRAFO

Cotizaciones de Bolsa. Madrid 10—1

## BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 81'85.  
Acciones Banco de España á 456'00.  
Amortizable 5 p 8, á 101'30.

## CAMBIOS

Londres, vista, á 28'12 por £.  
París, vista, 11'95 p 8 P.

## Bolsa de París

Exterior Español, á 91'65.  
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 279'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 389'00.

### La desgravación de los vinos

## DOS REALES ÓRDENES

En el Congreso se ha recibido una real orden del Ministerio de Hacienda, por la que se propone á las Cortes que se adicione al proyecto de presupuestos para 1908 un artículo que diga así:

«Se autoriza al ministro de Hacienda, cuando los Ayuntamientos de las capitales de provincia, y los de Cartagena, Gijón, Vigo y poblaciones asimiladas, lo soliciten:

1.º Para disponer que dichos Ayuntamientos ingresen trimestralmente, dentro del último mes de cada trimestre, el importe de su respectivo encabezamiento con la Hacienda por el impuesto de consumos; y

2.º Para disponer asimismo, á los efectos del anterior apartado, en su caso, que los arrendatarios del impuesto ingresen en la Depositaria municipal respectiva el importe de sus contratos, incluida la parte correspondiente al Tesoro.»

También la *Gaceta* publica la siguiente del mismo departamento:

«Vista la duda ocurrida á algunos Ayuntamientos acerca de los medios que podrán utilizar para la recaudación de los impuestos de cédulas personales, carruajes de lujo y Casinos y Círculos de recreo, cedidos por el Estado á los Municipios de las capitales de provincia y poblaciones que á éstas asimila la legislación del impuesto de Consumos, conforme á lo dispuesto en los números 1.º, 2.º y 3.º del art. 3.º de la ley de 9 de Agosto último sobre desgravación de vinos:

Considerando que es conveniente que las corporaciones municipales puedan tener en cuenta el carácter de la referida cesión al redactar sus presupuestos;

Considerando que los antes citados preceptos de la vigente ley expresan que el impuesto de cédulas personales se percibirá como recurso municipal; que asimismo el de carruajes de lujo pasará á ser recurso de presupuesto del Ayuntamiento, como el de Casinos y Círculos de recreo, al ser impuesto municipal, y

Considerando que, por tanto, los términos de esa cesión no consenten otra limitación sino la que implícitamente se deriva de las leyes que regulan los referidos impuestos, á saber: que su exacción á los contribuyentes debe hacerse según las tarifas, forma y reglas que establecen tales leyes y reglamentos respectivos para su cobranza, ha-

biendo de ser resueltas administrativamente por las autoridades del ramo de Hacienda las cuestiones que surguieren en la aplicación de dichos textos legales y reglamentos administrativos de carácter general:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar que la administración y cobranza de los impuestos cedidos á los Ayuntamientos de las capitales de provincia y poblaciones asimiladas pueda por dichos Ayuntamientos ejercerse en todas las formas autorizadas por la ley municipal y demás preceptos que rigen las facultades de las expresadas corporaciones respecto de los ingresos de sus presupuestos, si bien habrán de ajustarse, en cuanto á la exacción de los citados impuestos, á las tarifas, procedimientos y reglas establecidas en las leyes, reglamentos y demás disposiciones que rigen á los repetidos tributos.

De real orden, etc. Madrid 28 de Septiembre de 1907.—Osma.»

### LAS MEMORIAS DE CRISPI

Anunciábase días pasados la publicación de las memorias del célebre político italiano, señalada para el próximo mes de Diciembre.

Nuestros lectores pueden, no obstante, conocer algunos detalles sobre la interesante obra con anterioridad á su publicación.

La primera parte de las «Memorias» trata del período revolucionario de la vida de Crispi y termina al proclamarse la unidad italiana. Cuentan con numerosas cartas cruzadas entre Crispi, Mazzini y Garibaldi; y quienes conocen el contenido de este volumen aseguran que echa por tierra casi completamente, gracias á la nueva documentación que aporta, cuanto se ha hecho sobre la historia de la unidad italiana.

Los demás volúmenes de la obra estarán dedicados á las relaciones de Crispi con Bismark, á quien hizo tres visitas políticas en Trierichshube; á las causas que produjeron el aislamiento de Italia y la ocupación de Túnez por Francia, y al conflicto franco italiano del que fué Crispi el principal autor.

El finado político escribió una relación completa y documentada de la campaña italiana en el mar Rojo (1894-1896), que llevaba como título «La gran injusticia». Esta narración estaba encerrada en un gran sobre al acaecer la muerte de Crispi en 11 de Agosto de 1901, más cuando se rompieron los sellos se pudo ver que el manuscrito original había desaparecido del sobre y que éste solo contenía algunos periódicos.

A pesar de todas las pesquisas efectuadas no se ha podido averiguar el paradero del manuscrito, perdiéndose, según las trazas, definitivamente, preciosos documentos recientes á la desastrosa batalla de Adua y á la política italiana en Abisinia.

### CRISTÓBAL DE CASTRO EN LA PALMA

Nuestro querido colega *Germinal* de Santa Cruz de la Palma, en un artículo que titula *Castro, nosotros y el caciquismo*, comentando la reciente visita del ilustre periodista madrileño, escribe, entre otras cosas, las siguientes:

«La ingerencia del caciquismo y el error de Castro creyendo que los dos políticos que le acompañaron tuvieran influencias y simpatías en la población, decidieron el lamentable fracaso de nuestro distinguido compañero, fracaso que sentimos mucho y estubo en sus manos evitar. Castro desoyó leales advertencias de sus modestos hermanos en la religión del periodismo, conocedores de este medio ambiente político y social; prestó oído á los caciques y, cosa natural, vióse desagradablemente sorprendido por la frialdad del vacío.»

Todo el artículo del estimado

compañero, escrito en igual tono que los anteriores párrafos, demuestra que en La Palma—y conste que en Tenerife se observa el mismo fenómeno—existe una gran desconfianza, un recelo fundadísimo, en todo aquello donde se señala la intervención del caciquismo.

El colega añade: «Triunfal hubiera resultado el paso de nuestro ilustre amigo por la Palma y grato su recuerdo á los que sufren y sueñan con el advenimiento de mejores días. De un extremo al otro de Banaohare la voz sincera de un pueblo agradecido habría despedido con cariñoso acento, y entre sus más notables efemérides figuraría sin duda la del día en que desembarcó en estas playas el hombre bueno que hizo estas manifestaciones: «Soy siempre de mí mismo, de la verdad y de la justicia; por eso y nada más he venido á Canarias.»

«Cabe sentir, experimentar una completa desilusión ahora que de esta tierra se ha alejado el que, al decir de un redactor de este periódico «borda con filigranas de estilo lo mismo las alegres que las tristes escenas de la vida; que con los encajes de su prosa harmónica y castiza y las ternuras de su hondo sentimentalismo ha cairelado emocionantes dramas del hambre crónica que la nación padece, para que, envueltos en tan espléndido ropaje adquieran relieve más sombrío y hieran más intensamente el espíritu los dolores de las víctimas de aquel mal amargo y cruento que enerva una raza que tuvo vigor para poblar un mundo y la arroja á la estática mortal de la impotencia ó á la dinámica incierta y pérdida de la emigración?»

No; cien veces no. Aun nos aventuramos á creer que Castro ha querido aquí hacer un estudio caciquil tomado del natural; aun sentimos y tenemos nosotros fé en los puntos de su pluma; aun esperamos agradables sorpresas á intensas emociones leyendo sus brillantes y sugestivas crónicas.

Esperemos la llegada del *Heraldo de Madrid*.

### Notas extranjeras

## Partidas en Cuba

París 1.º.—Noticias recibidas de la Habana, dice que en Cienfuegos la guardia rural tuvo un encuentro con la partida mandada por el general Caldela.

Este se hallaba gravemente herido.

La partida quedó disuelta. También en Cuento ha habido un choque entre guardias rurales y un grupo de hombres armados.

## Japonés detenido

Berlín 25.—Ha sido detenido en Jena un Ingeniero japonés. Según se dice, es un alto jefe de una fábrica de gas en Tokio, é intentaba comprar á un empleado de la fábrica Schott los planos de unas máquinas que se emplean allí.

Berlín 26.—Dicen de Viena que el ministro ruso Isvolsky almorzó ayer con el canceller Aerenthal.

Por la noche asistió á una comedia que celebró en su honor la Embajada rusa.

Ríos desbordados.—Pueblos inundados.—Más tormentas.—Casas que se hundan.

París 29.—Despachos llegados de Montpellier dicen que la situación del Mediodía, sobre todo en el departamento del Hérault, es muy grave.

Los ríos Ardeche, Ouveve y Durance han experimentado enormes crecidas y se teme que se desborde, aumentando la magnitud de la catástrofe.

Cerca de la ciudad de Agde, más de 300 personas se encontraron en riesgo de perecer, pues el punto donde se habían refugiado estaba rodeado por las aguas.

Los soldados del segundo regimiento de pontoneros lograron salvar á 200 de ellas.

# LICORES P. BARDINET

Ciento quedan en situación muy crítica y es imposible prestarles auxilio. Sucédense las tormentas sin interrupción, y las lluvias, copiosísimas, contribuyen á que el desastre sea mayor todavía.

NOTAS MILITARES

Nuestro distinguido amigo personal D. Segundo de la Oliva, capitán de infantería, acaba de ser ascendido al empleo inmediato. Sea enhorabuena.

Ha regresado de la comisión que desempeñaba en el curso de tiro, el capitán D. Lucas Fernández González.

Hoy se habrá celebrado en el cuartel de San Carlos, el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra el soldado de este Regimiento de Infantería, Domingo Martín Pérez, por abandono de servicio.

Del "Boletín Oficial"

El del día 7 publica la convocatoria para proveer, por oposición, 50 plazas de aspirantes á escribientes del cuerpo de vigilancia de Madrid.

—Anuncia la prórroga de la matrícula oficial en la Escuela Normal Superior de Maestros, de la Laguna, hasta el día 15 del corriente mes.

—Publica las actas de constitución de las Juntas municipales del censo electoral, en varios pueblos de esta provincia.

—Nuevamente se anuncia la contrata á precios fijos del suministro de raciones á las fuerzas del Ejército y Guardia civil de la isla de la Palma.

TEATRO

Concierto

Para el próximo lunes se ha aplazado el concierto que, como despedida, celebra en el teatro el aplaudido barítono Sr. Giovacchini.

El programa que es selectísimo, lo publicaremos mañana.

Compañía dramática

Mañana llega á esta Capital el cuadro dramático que dirige el Sr. Nieva, que en tan buenos auspicios ha trabajado en el Circo Cuyás, en Las Palmas.

La serie de funciones que aquí dará el Sr. Nieva, será inaugurada el próximo domingo.

En el repertorio hay obras de mucho mérito.

Otros espectáculos

En el vapor Hesperides, que anoche salió de este puerto, hace viaje nuestro particular amigo D. José Zamorano, encargado por la Empresa para contratar los artistas de la compañía de Variedades que en breve actuará en el teatro.

NOTAS MARÍTIMAS

Mañana, doce de Octubre, es esperado en este puerto el vapor alemán de gran lujo Cap Roca de paso para Bahía, Rio Janeiro y Santos.

Los doce vapores que entraron ayer conducían 467 pasajeros.

Hasta las siete de la mañana de hoy habían fondeado tres vapores con 30 pasajeros.

Notas laguneras

Leemos en nuestro colega elNoticiero Canario, que en la primera quincena del próximo mes de Noviembre se verificará la subasta del servicio del alumbrado por gas, en aquella ciudad. Nuestra enhorabuena.

El licenciado señor Capote ha sido nombrado tercer médico de la beneficencia pública.

Copiamos de aquel mismo compañero:

«D. Agustín Arceo, de Santa Cruz, escribe á la Cruz Roja de esta ciudad, dando las gracias por los cuidados con que hicieron los ambulantes el traslado de su señora esposa desde Geneto á la Capital.

Trasladamos esta noticia á los interesados para su conocimiento y para animarlos á que continúen mereciendo tales elogios.

También dicho Sr., como donativo para la Comisión de este partido ha enviado la suma de 25 pesetas.

Digno de imitación, es el noble proceder del Sr. Arceo.»

En la Laguna se encuentra enfermo de algun cuidado el concejal de aquel Ayuntamiento don Arturo Vergara, estimado amigo nuestro. Le deseamos un pronto alivio.

Varias noticias

Aunque desconocemos en todas sus partes, detalles, obligaciones, etc. etc., los proyectos lécnico y económico que se refieren á la traída y canalización de las aguas de Roque Negro, por lo que en nuestro colega El Progreso y el Diario de Tenerife hemos leído á este importante problema dedicado, parece que todo está ya resuelto en beneficio de los intereses generales de esta población, lo cual, de tener plena y exacta confirmación, como esperamos, merece un sincero y entusiasta aplauso.

Leemos en nuestro colega El Progreso, que los señores D. Francisco Santomé, Gerente de la Sociedad Anglo Vasca, y don Julián Soriano, Ingeniero al servicio de esta, han llegado ayer á esta Capital. Sean bienvenidos.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta Capital se interesa la presentación del soldado José Manuel Seisdedos Diaz, del Batallón Cazadores de Madrid.

Por el Inspector provincial de Sanidad se ha informado al Ayuntamiento que puede autorizarse á los señores F. de De Masy y C.ª, para el aprovechamiento de la sangre de las reses que diariamente se sacrifican en este Matadero público, siempre que los depósitos ó talleres donde se haya de depositar aquella, reúnan las necesarias condiciones higiénicas.

A instancia de D. Francisco Marquez Sierra, rectificamos un detalle de la información publicada por nuestro querido colega El Progreso, referente al incendio ocurrido antier noche á bordo del vapor inglés Ancobra.

El número de pacas de paja para aquel señor recibidas, asciende á 6613 en vez de mil y pico como consignó aquel compañero. Queda complacido.

Nuevamente ha sido convocada para mañana, la Junta municipal de Asociados.

Con la solemnidad religiosa de todos los años, en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar se celebrarán los cultos en honor de la Santísima Imágen.

Catarro, coqueheche, Tosferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticatarros Roselló. Farmacias y Droguerías.

SORTEO DE CASAS

Con verdadera satisfacción tenemos el gusto de informar á quienes de nuestros lectores tengan en ello interés, que, según se sirve participarnos en atento B. L. M., el señor Presidente de la «Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife,» á fines del presente mes se procederá al sorteo de una de las casas por aquella construída, otra á principio de Diciembre y una tercera en el mes de Enero del año próximo.

Los socios, para entrar en el sorteo, deben de ponerse en las condiciones que estatuye el Reglamento, en cuanto al pago corriente de sus inscripciones.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

La Ordenación de Pagos está despachando las nóminas de quinquenios á los profesores de Escuelas Normales

El libramiento del material del tercer trimestre para esta provincia, se recibirá probablemente á fines del presente mes.

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública ha rectificado la relación correspondiente á esta provincia que contenía las Escuelas que desde 1.º de Julio debían haber quedado rebajados de categoría.

En virtud de esa rectificación, han sido al fin eliminadas las Escuelas del casco de la población de Arucas y las de Arona, cuyos haberes han percibido ya sus respectivos Maestros; pero, en cambio, ha quedado rebajada de 825 pesetas á 625 la de niños de Lomoblanco, en Las Palmas, que regenta el Maestro D. José Estupiñán.

Leemos en nuestro colega El Magisterio Canario, de esta Capital:

«Maestros sustituidos.—En contestación á una consulta de la Ordenación de pagos, la Subsecretaría ha resuelto lo siguiente:

«Examinada la consulta formulada por V. S. respecto á si los maestros sustituidos pueden disfrutar de los beneficios del artículo 53 del reglamento de provisión de escuelas de 14 de Septiembre de 1902 y del apartado segundo de la Real orden de 19 de Junio último,

esta Subsecretaría ha acordado manifestar á V. S. que no se hallan comprendidos en los indicados beneficios y que deben seguir la suerte de la escuela en la que pasaron á la situación de sustituidos.»

Por consiguiente, si un Maestro de una Escuela de 1.100 pesetas, se sustituye, y después, por el censo, de publicación, se rebaja á 825 pesetas, disfrutará el haber de 412'50 pesetas.»

De una ex-arrendataria

En la junta celebrada ayer por el Consejo de administración de la Sociedad que administró los puertos francos, prevaleció el criterio de que, por ahora, no se hiciera la liquidación de la Sociedad, contra la opinión de algunos de sus miembros, que estimaron que procedía hacerla seguidamente. Este acuerdo era comentado anoche en cafés y plazas por varios interesados en aquella compañía.

En una reunión privada de Consejeros de la Compañía ex-arrendataria de estos puertos francos, se hizo anoche el reparto del azúcar y café introducidos antes de la incautación en la forma siguiente: la mitad para cinco interesados de esta Capital y la otra mitad para igual número de Las Palmas.

El precio que se dice fué señalado á aquellos artículos para el correspondiente reparto, dá motivo para suponer que los de abajo son tratados como se merecen, aunque bien pudiera suceder que alguno haga valer su derecho.

Sabemos que en un Consejo de Ministros celebrado en la última decena del pasado mes, se acordó que, para resolver sobre la instancia de la Sociedad Gremial cediendo al Estado los derechos que discute con la compañía exarrendataria de los puertos francos y para que su importe sea destinado á obras públicas en esta provincia, se oyerá antes al Consejo de Estado, en pleno.

En dicha instancia han informado ya los Directores de Aduanas y de lo Contencioso.

Recordamos á nuestros lectores que en el proyecto presentado á las Cortes por el Ministro de Hacienda solicitando un crédito para pagar crecida suma á la sociedad exarrendataria, acordó la comisión general de presupuestos del Congreso, dar dictámen en el sentido de que procedía conceder el crédito solicitado, pero llamando la atención del Gobierno, para que se tuviera en cuenta, sobre la patriótica instancia de la sociedad gremial.

Es de presumir que en esta segunda etapa de la presente legislación de presupuestos el dictámen de conformidad con aquel acuerdo y presentado al Congreso para su discusión y aprobación, á no ser que el Gobierno haya acordado ó acuerde aplazar esta aprobación, hasta conocer el dictámen del Consejo de Estado, en pleno, cosa que parece indicada aunque nada ha de influir para la resolución que adopte el Gobierno.

Tenemos motivos para esperar confiadamente en que al fin volverá á la Provincia para gastarse en obras públicas, aquellos millones que á la provincia fueron arrancados sin que las arterias de los que todo lo fian al derecho que les ha dado la fuerza, pueden torcer la fuerza del derecho.

También sabemos que la instancia presentada por la Sociedad provincial, sobre prórroga de contrato etc. etc., se encuentra aún sin informar, en la dirección de Aduanas.

Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria

Por acuerdo de la Junta Directiva se cita á todos los empleados del Comercio y de la Industria de Santa Cruz de Tenerife, sean ó no asociados á una reunión que se celebrará el domingo 13 del actual á las 2 de su tarde, en el local social, Cruz Verde 13, para tratar de asuntos de interés para la clase. Santa Cruz de Tenerife; 11 de Octubre de 1907.

El Secretario, J. Artengo.

To let

a furnished house with garden situated on the outskirts of Santa Cruz Please apply to Manuel Garcia Lanzarón, Caleta 15(a)

Se vende

muy barato el mobiliario de la casa calle Jesús Nazareno esquina á la del Castillo.—Horas de venta de 12 á cinco de la tarde.

Dr. Sueiras

PLAZA WEYLER, 2 Consultas: de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n. Teléfono núm. 302.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Consejo en Palacio

Madrid 10—23. En Palacio, con la Presidencia de S. M. el Rey, se ha celebrado Consejo de Ministros.

El Presidente, como de costumbre, hizo el discurso, resumen de los asuntos interiores y exteriores ocurridos durante el interregno parlamentario.

Dedicó el Sr. Maura gran rato al conflicto de Marruecos y á las inundaciones en la Península, deteniéndose principalmente en la que Málaga ha sufrido.

El Consejo, políticamente, ha carecido de interés.

Terminado el Consejo en Palacio, los Ministros se reunieron en Consejo.

Reapertura de Cortes

Madrid 10—23'25. Con motivo de reanudarse las sesiones de Cortes, en la Cámara popular se ha observado bastante animación.

El diputado señor Gómez Acebo censuró duramente al Gobierno por el alza de los cambios, dirigiendo ataques al Ministro de Hacienda, señor Osma.

En el Senado

Madrid 10—23'50. En la Alta Cámara, se ha notado regular animación.

El Sr. Rodríguez, en los primeros momentos, preguntó al Gobierno por el criterio que sostiene sobre la desgravación de los vinos.

Contéstole el Ministro de Instrucción pública, Sr. Rodríguez Sampedro, diciendo que ignora cual sea el criterio del Gobierno en el asunto porque pregunta el Sr. Rodríguez.

Pregunta del Sr. Moret

Madrid 10—24'15. En la Sesión de hoy del Congreso, el ilustre jefe de los liberales señor Moret, preguntó que medios hay para que á los diputados se les obligue asistir á las sesiones.

Los señores Maura y Dato contestaron que por ahora es imposible hacer cumplir esa obligación en tanto no se reforme el reglamento del Congreso, lo cual se hará en breve.

Ciclones

Madrid 10—24'35. Desde Londres comunican, con referencia á telegramas de América, que en Alabama, uno de los Estados Unidos del Norte de América, descargó un violento temporal aciclonado desbordándose, además, el río de su nombre. Los despachos dicen que á consecuencia de estos temporales é inundaciones ha habido 15 muertos y 150 heridos.

El cólera

Madrid 10—24'50. Desde Tokio comunican que se ha presentado allí el cólera morbo, con bastante intensidad.

Diez y nueve defunciones de otros tantos atacados, se han registrado en estos primeros de la invasión cólerica. Añaden los despachos que en la población infestada existe un gran pánico.

El Coronel Muller

Madrid 11—1'18. Dicen desde Tánger que ha llegado á aquella población marroquí el Coronel Muller, jefe de la policía especial de aquel Imperio, siendo interrogado por los periodistas, á quienes dijo que consideraba totalmente solucionado el conflicto de Casablanca y en condiciones de ser organizada la policía, pudiendo inmediatamente dar comienzo á su misión.

Consejo de Guerra

Madrid 11—2. Telegrafían de Barcelona que en breve se celebrará en aquella ciudad el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida con motivo del movimiento carlista del 1906.

El Consejo ha de juzgar al titulado Coronel Moore, jefe de la partida, y á catorce complicados más en la fracasada intentona.

Sección marítima

Día 9

ENTRADA DE VAPORES

53-Taoro, español, de Hermigua para San Sebastián; á Wolfson.

54-Ancobra, inglés, de Calais para Lagos; á Elder.

55-Machrie, español, de Puerto de la Cruz para San Sebastián; á Hamilton.

56-Velox, español, de Los Cristianos para Las Palmas; á Miller.

57-León XIII, español, de Barcelona para Buenos Aires; á La Roche.

58-Esperanza, español, de Tazacorte para San Sebastián; á Wolfson. Día 10

59-Seagull, español, de Punta del Hidalgo para Pto. Cruz; á Elder.

60-Venus, inglés, de Cardiff; á Hamilton.

61-Warri, inglés, de Duala para Hamburgo; á Elder.

62-Durham Castle, inglés, de Cap Town para Southampton; á Hamilton.

- 63-Osiris, alemán, del Callao para el Havre, á Hamilton.
64-Santiago, noruego, de Las Palmas para Londres; á Thoresen.
65-Viera y Clavijo, español, de Arrecife para Arrecife; á Elder.
66-León y Castillo, español, de Valverde para Las Palmas; á Elder.
67-Richelieu, francés, de Foundioigne para Burdeos; á Hamilton.
68-Sapele, inglés, de Liverpool para Oporto; á Elder.
69-Sancho, español, de Las Palmas para Las Palmas; á Thoresen.
70-Olenda, inglés, de Liverpool para Wydah; á Elder.

Registro civil

Día 10

NACIMIENTOS

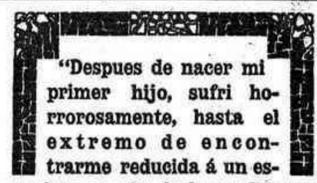
Matlde Rodríguez Pestana. Antonio Linares Diaz. Consuelo Sigú García. Emeteria Almenar Barrera. María Rivera Diaz. Mapuela del Pino Abreu.

DEFUNCIONES

José S. sa Afonso, de esta Ciudad, 2 años; Hospital de niños.—Septicemia por extensas quemaduras. María Ramos, de esta Ciudad, 11 meses; Los Llanos.—Atrepsia.

MATRIMONIOS

Dionisio Juan de León Cabrera, de la Villa de Orotava, 56 años, viudo, con Francisca Felipe y Rodríguez, de Santa Cruz de la Palma, 50 años, viuda.



«Después de nacer mi primer hijo, sufrí horrosamente, hasta el extremo de encontrarme reducida á un esqueleto y sin leche suficiente para nutrir á mi hijo. Habiendo tomado la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mucho mas fuerte; tenía mejor apetito y noté un aumento en mi leche. Ahora, despues de haber seguido usando la

EMULSIÓN SCOTT

no he tenido mas molestias; y mi niño esta rollizo y sonrosado.» (Firmado) Francisca Xarau. San Juan de Horta (Barcelona) 26 de Marzo de 1907.

Ninguna otra Emulsión más que la de SCOTT (la del "pescador y pescado" en la envoltura) podía salvar á esta buena madre de sus sufrimientos con un éxito tan marcado, porque ninguna otra emulsión está fabricada con los mismos materiales finos y puros por el procedimiento de SCOTT que asegura un sabor agradable, perfecta asimilación y no repite. Si espera los mismos resultados de otras emulsiones tendrá un desengaño. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés Calle de Valencia 333 Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.



Esta es la «Emulsión Scott» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del Sr. A. Raphael Moore en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Representante: Juan E. Cermeno.—Santa Cruz de Tenerife.

La Aseguradora Española

Compañía anónima por acciones CAPITAL: Ptas. 5.000.000 Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife

SEGUROS: Incendios y Vida Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, 14

Sucursales y agencias en todo el mundo Para informes dirigirse por correo, Apartado núm. 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII núm. 93.

Somatose líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente SELLOS de cauchou, se hacen en la imprenta de este Diario.

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales

G. CÁCERES Y COMPAÑÍA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fábrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

# DR. W. R. LAMB

## OCULISTA Y ÓPTICO AMERICANO

Especialidad en la refracción de la vista y adaptación de cristales

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios, por un corto tiempo, pero suficiente para atender á cuantos á él recurran. Habiendo abierto su consultorio en la calle de Alfonso XIII (antes Castillo) núm. 39, permaneciendo en esta Capital hasta el 26 de Octubre próximo.

Se halla en posesión de los más modernos instrumentos y aparatos, incluyendo el **Oltalmómetro Java** y el **Oltalmoscopio eléctrico** para examinar y refractar la vista en la forma más perfecta y de acuerdo con los últimos y más aprobados métodos como son los usados en los Hospitales metropolitanos y por los mejores oculistas extranjeros; y tiene el más grande y variado surtido de cristales y lentes de la mejor calidad, jamás vistos en este país, incluyendo cerca de tres mil lentes diferentes, esfero cilíndricos y prismáticos hechos especialmente para la corrección del astigmatismo y otros defectos oculares que los ordinarios lentes esféricos no pueden corregir. La gran mayoría, la cinco sextas partes por lo menos de los que se hallan necesitados de cristales, requieren lentes especiales como los que ofrezco por ser hechos á propósito no solamente para la perfecta corrección de la visión defectuosa sino también para su permanente preservación. Los que padecen

de visión defectuosa ó débil, los que sufren de dolores en los ojos, dolores en la región orbital, inflamación de los ojos ó párpados, debilidad de los músculos oculares ó algunas otras enfermedades que necesitan el uso de cristales, cuyas enfermedades son curadas radicalmente con una verdadera refracción y adaptación de cristales propiamente ajustados, pueden aprovechar esta excepcional oportunidad de tener sus ojos cuidadosamente examinados y refractados y obtener los propios cristales, por ser esta oportunidad por lo completo de los aparatos y la diversidad de lentes para el examen perfección y refracción que trae la visión á su más perfecto estado y de satisfactorios resultados, no excedida por los mejores oculistas del extranjero, como lo pueden atestiguar millares de clientes.

El Doctor Lamb, ha hecho de la vista una especialidad hace muchos años y los cristales que vende á sus clientes están garantizados como los más correctos.

Posee títulos, con 20 años de experiencia en la profesión y miles de referencias y testimonios de pacientes, incluso muchos en Tenerife, población que visitó hace dos años. El Doctor Lamb puede asegurar á aquellos que necesiten de sus servicios el trabajo profesional más perfecto y satisfactorio.

Horas de consulta: de 9 á 12'30 mañana y de 2 á 5 tarde.  
Alfonso XIII 39 (antes Castillo)



## A LOS QUE VELAN POR SU SALUD!!

Como todo lo bueno, son muchas las imitaciones que tiene el **Ron Negrita**.

Para tomarlo legítimo y por lo tanto que no sea una bebida perjudicial á la salud exigir la marca

**EDWARDS & CO.**

de Kingston, (Jamaica), en la etiqueta de la botella, como en la misma verá el lector.

Verdadero "Ron Negrita" fijarse bien en la etiqueta

### DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, eiorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

### ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Barrana, 30, Farmacia MADRID

• Y principales del mundo. •

O INGLÉS T  
O ALEMÁN O  
O RUSO T  
ETC.

\* Hotel Internacional \*

### Se alquilan

las accesorias de la casa calle de la Marina núm. 43, propias para oficinas. Informes: en la misma casa.

# Relojería-Joyería-Optica

GRAN VARIEDAD.-ÚLTIMAS NOVEDADES

Especialidad en relojes de bolsillo para Señoras y Caballeros, de oro, plata, acero y níquel  
**LONGINES Y ROSKOPH PATENT**

Completo surtido de óptica de la «Societe de Lunetiers de París», aparatos fotográficos, linternas de proyección, gemelos de campaña, marina y teatro.

Garantía verdadera. Precios reducidos

**GRAN BAZAR FRANCÉS. 4, Plaza de la Constitución, 4**

### SE ARRIENDAN

una finca en Garachico, llamada la Quinta de 24 fanegadas, con seis días de agua por el heredamiento de Garachico.

Otra finca situada en los Silos llamada «Palma de Dante» de 29 fanegadas con una acción de agua de la denominada la «Empresa de Garachico».

Ambas fincas se hallan en su mayor parte plantadas de plataneras.

Admite proposiciones hasta el 25 de Octubre próximo en Las Palmas de Gran Canaria, Agustín Baez y Navarro.

### SE VENDEN

12.000 cajas para tomar á precios baratísimos por tratarse de un saldo. Dirijirse á F. C. Varela, calle de San José núm. 9, Santa Cruz de Tenerife. 4-538-10

Se venden las casas números 14 y 16 de la calle de Benavides. Darán razón calle de Juan de Vera núm. 43, en la Laguna.—Teléfono 72. 4-538-15

**BICICLETA!!!** Se vende una nueva va toda niquelada con dos frenos, uno de ellos contrapedal, magníficos accesorios, etc. Darán razón en esta imprenta.

**Elder Dempster & Co.**

El magnífico vapor correo inglés

### Aburi

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Octubre con destino á Liverpool con hueco disponible para 2000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 toneladas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

### Mayumba

de 3500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 16 de Octubre con destino á HAMBURGO con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder Dempsters & Co.

## Bodegas Bilbainas

Dr. Allart núm. 11.

Dr. Allart núm. 11.

En el depósito de esta Sociedad, calle del Dr. Allart núm. 11, se vende sus acreditados vinos de mesa á los precios siguientes:

Vinos finos.—Rioja

Vino común.—Valdepeñas

	Pesetas
Caja de 24 botellas blanco fino.	40'00
Id. 24 botellas tinto fino . . . . .	35'00
Id. 24 botellas Ederra económico	22'00
Id. 24 y media id. blanco fino . . . . .	26'00
Id. 24 y media id. tinto fino . . . . .	22'00
Id. 24 y media id. Ederra económico . . . . .	17'00

	Pesetas
Por litros sueltos blanco, tinto y clarete á . . . . .	0'60
De 16 litros en adelante á . . . . .	0'60
Botellas por docenas á . . . . .	7'50
Id. sueltas . . . . .	0'65
Clarete primera económico litro . . . . .	0'55
De 16 litros en adelante á . . . . .	0'50

Al por mayor se hacen descuentos proporcionales al pedido.

Nota.—Se garantiza la pureza y legitimidad de las marcas

## Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayona encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías

## El WHISKY de mayor reputación en el mundo

**BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL**

The Whisky of world wide repute

Pidase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos  
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

en cuando; no decía nada de cierto, pero pedía dinero de continuo para proseguir sus pesquisas...

El señor Delarivière le dirigía á vuelta de correo una letra á la vista, aunque sin esperanza de éxito, y sospechando acaso que era explotado por un polizonte poco escrupuloso.

Pero se engañaba. El agente sostenía correspondencia con varios de sus compañeros residentes en las principales ciudades de Europa, y ganaba sus honorarios á conciencia. Así lo probó, según tendremos ocasión de ver.

Con fortuna más que suficiente el señor Delarivière, y queriendo disfrutar por fin del reposo ganado en tantos años de incesante trabajo, resolvió liquidar su casa, volver á Francia, sacar á su hija del colegio de Saint-Mandé y no separarse de ella, Fijóse la época de la partida, que debía efectuarse en uno de los vapores transatlánticos que hacen el servicio entre América y Europa.

El banquero recibió una carta del agente de Policía, que le llenó de estupor y de alegría. Una casualidad casi providencial había permitido descubrir la huella, tanto tiempo perdida, de su esposa. La señora Delarivière, abandonada por su Leotard, había muerto en Rusia diez y ocho años antes, siendo la querida de un boyard.

El hecho no admitía duda; el agente anunciaba iba á

duelo tuvo lugar, y esta vez la suerte de las armas se declaró contra él. El señor Delarivière recibió una estocada que le tuvo seis semanas entre la vida y la muerte, y cuando escapó del peligro supo que su mujer, aprovechando las circunstancias que le dejaban entera libertad de acción, había huido con un gimnasta de la escuela de Leotard, haciéndose entregar por el notario los ciento cincuenta mil francos que debía á la generosidad de su esposo. ¿Dónde estaban los fugitivos? Lejos de Francia, sin duda, malgastando el dinero que se había llevado la delincuente; pero nadie pudo averiguar en qué sitio. El cinismo de la miserable curó al señor Delarivière, que resolvió olvidar á aquella indigna criatura que no llevaba su nombre más que para cubrirle de lodo: no trató de saber lo que había sido de ella; pero su alma quedó sumida en la tristeza, con la convicción dolorosa de que aquella historia mantendría eternamente sobre su porvenir un velo sombrío.

Pasaron dos años. Un día, el señor Delarivière encontró en una casa que frecuentaba una joven rubia, de ojos azules, casi una niña, que daba lecciones á las hijas del dueño de la casa. El señor Delarivière se interesó desde luego por aquella joven tan linda, tan sencilla y que parecía tan buena.

Juana Tallandier tenía diez y seis años, era huérfana, honrada, y su única familia consistía en un hermano mayor, pobre como ella, aunque honrado trabajador; la joven vivía sola con el producto de sus lecciones y era dichosa en esta humilde posición. Algunas semanas pasaron así: el señor Delarivière, casi sin notarlo, procuraba encontrarse todos los días en el camino que había de recorrer la joven pianista, y uno de ellos descubrió que

**DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION CLOROSIS  
CONVALESCENCIA**

# ANEMIA

**Hemoglobina  
Deschiens**

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

**VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO**

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,  
Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

**EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE**

F. De-Masy y Ca. (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillo, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Vitoria (Bélgica)

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Análisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordes y polvos insecticidas. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración  
Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo

**TALLER DE MARMOLES DEL REINO Y EXTRANJERO**

M. Francisco Díaz  
Imeldo Serís 108. Depósito: Castillo 86.

**LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO**

se consigue siempre con el **ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fatiga de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalescentes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias medicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

**Hamilton & Co.**

**LISTA DE VAPORES**  
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:  
Las fechas son aproximadas

Vía Gibraltar	Orari	12	Octbre
	Kumara	10	"
LONDRES	Papanui	13	"
	Athenic	17	"
	Medic	24	"
	Moravian	31	"
	Goth	"	"
	Tokomaru	"	"
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dover Castle	17	Octbre
	Inchanga	29	"
	Avondale Castle	31	"
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ionic	24	Octbre
Cape Town y Puertos Australia	Delphic Runic	11	Octbre
		29	"
HAMBURGO	Tijuca	12	Octbre
	Osiris	11	"
	Swakopmund	16	"
	Eleonore Woermann	23	"
	Bahia	"	"
	Guahyba	"	"
	San Nicolás	"	"
	Santa Cruz	"	"
	Sao Paulo	"	"
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Paul Woermann	12	Octbre
	Lucie Woermann	17	"
	Erna Woermann	19	"
	Otavi	22	"
	Herriette Woermann	28	"
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco	Cap Roca	12	Octbre
	Edfu	12	"
	Salamanca	13	"
	Alexandria	14	"
	Hermontis	21	"
	Elkab	26	"
	Santa Fé	26	"

**Norwich Union**

Sociedad de Seguros contra incendios de Norwich y Londres, Inglaterra FUNDADA 1797

Solamente para seguros contra incendios

Capital suscrito. £ 1.100.000  
Fondos en Caja £ 1.438.100  
Siniestros satisfechos. £ 19.920.000  
Ingresos por Premios. £ 1.170.000

Los seguros se hacen en las más favorables condiciones

**LOS SINIESTROS SE LIQUIDAN con prontitud y liberalidad.**

Agentes generales en las Islas Canarias: **ELDER DEMPSTER & Co., Santa Cruz de Tenerife.**

**A Tacoronte!**

El nuevo dueño del Almacén de la casa antigua Correo, se propone recuperar la antigua clientela que dicha casa tenía, pues además de toda clase de bebidas ha puesto Restaurant, sirviéndose comidas a todas horas con prontitud, ase y economía en los precios.

**Almacén** de materiales eléctricos, timbres y telefonía

15, San Francisco, 15, esquina á Travieso

Grandes existencias de estos materiales de las importantes casas Thouson, Houston y otras.—Motores eléctricos, ventiladores, cables flexibles y todo material necesario para instalaciones eléctricas.

Listas de precios, gratis. Las Palmas, Gran Canaria.

**Estados de Consumos** Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Octubre de 1907

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
P. de Satrustegui.	16 Octubre	Cádiz y Barcelona
Buenos Aires.	17 Octubre	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde.	28 Octubre	Cádiz, Barcelona y Génova
Montevideo	31 Octubre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona
M. L. Villaverde.	1.º Nobre.	

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, **Vinda ó Hijos de Juan La-Roche.**

**Yeoward Brothers**

importadores de las cervezas ALLSOPP «mano encarnada», acaban de recibir una partida de cajas de cerveza Lager, Pale Ale y Stout, botellas grandes y medias botellas, lo que tienen el gusto de ponerlo en conocimiento de sus numerosos consumidores.

Estas cervezas especiales, recomendadas eficazmente a causa del brillante resultado obtenido de sus varios análisis practicados por los más notables químicos extranjeros, se reciben en esta Plaza cada mes y son embotelladas en las fábricas uno ó dos días antes de su embarque.

Precios más baratos que otro alguno. Unicos importadores YEOWARD BROTHERS, Marina 43.

**NICOLÁS DEHESA**

**BANCA Y CAMBIO**

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**Yeoward Brothers**

Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Portugal é Islas Canarias Para Liverpool

llegará fijamente a este Puerto el día de Octubre el magnífico y rápido vapor **ARDEOLA** admitiendo la carga que se presente.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase, á los siguientes precios:

Por los vapores AVOCET Y AVETORO, Billete sencillo, libras 6:6:0  
Id. id. id. de ida y vuelta £ 10:10:0  
Por el vapor ARDEOLA, billete sencillo £. 8:8:0.  
Id. id. id. de ida y vuelta £. 12:12:0.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

**Maquina de coser**

se vende una. Precio baratísimo. Informes, Pasaje de Sijá y Pallés 21.—¡Aprovecharese!

**Listas de jornales** se venden San Francisco, núm. 32

**DOCTOR SECCHI** Medicina interna y Cirujía general Partos y enfermedades de niños

Teléfono núm. 296  
Consultas: de 12 á 2 tarde.

**Sellos** de caouchou se hacen en la imprenta de este Diario, á precios muy económicos.

**Para los puertos del Sur** de esta isla, el rápido y cómodo vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

**MUTAGINAS** para hacer fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 Ptas. el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á Ptas. 5 el paquete. Depósito: S. Francisco 27.

**Se desea alquilar** una casa que tenga patio grande ó jardín. Dirigirse por carta á D. Manuel Sabater, Castillo 7.—Farmacia.

**Arthur George Spragg**

Profesor de inglés

Clases particulares y generales

Plaza de la Iglesia, 12

**The Typewriter Supply Co.**

18 Adam street, Strand London W. C.

La máquina de escribir más práctica y de positivos resultados; garantizada por cinco años; escritura visible; fácil manejo; teclado universal; tipos cambiables con suma facilidad y rapidez; con cinta; muy manejable; la más barata y a más fuerte. Al contado y á **2'50 ptas. mensuales**

**La Chiquita**

Santo Domingo esquina á Candelaria

No hay quien venda mejores vinos que LA CHIQUITA.

¡Muestras gratis!

Más barato no lo hay mejor tampoco. Variado surtido en comestibles

Gran surtido de bombones y galletas finas

**LA CHIQUITA**

Santo Domingo esquina á Candelaria

**Se venden** tres fincas en la jurisdicción de la Villa de la Orotava, conocidas con los nombres de «Fontones bajos», «Fontones altos» y «El Velo» por su orden, que tienen de cabida diez almudes, dos fanegadas seis almudes y medio y dos fanegadas seis almudes respectivamente.

Para informes dirigirse al Notario de la citada Villa D. Agustín Delgado.

**Se venden** solares para la fabricación de casas en la finca llamada del «Incienso» frente á la Cruz del Señor.

En esta venta, y para cada solar, se incluye una cantidad de agua suficiente al consumo de una familia.

Darán razón: En Garachico, don Miguel Mascareño.—En esta Capital, don Zenón Mascareño.

**Línea de Vapores fruteros** DE **OTTO THORESEN** (CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

Salidas del mes de Octubre

Día 17 de Octubre el vapor **Segovia**

El vapor SEGOVIA que saldrá para Londres el día 17 admitirá la carga que se presente para Christiania.

Día 24 de Octubre el vapor **Santa Cruz**

Día 31 de Octubre el vapor **San Lucar**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de San Francisco núm. 3.

**NO LEER ESTE ANUNCIO**

con desdén sino por el contrario, con toda atención por las grandes ventajas que ofrece al comercio, dada su formalidad y carácter.

**Compra y venta de frutos** para la exportación. Las ventas se harán obteniendo un pequeño beneficio.

También se venden pacas de paja, clase superior, propia para el empaque de frutos y jergones.

**Francisco Marquez Sierra.**

Almacén de empaquetado de frutos, Noria alta (barrio Duggi), Teléfono 340.—Telegramas: SIERRA, Tenerife.

**Se venden** solares para la fabricación de casas en la finca llamada del «Incienso» frente á la Cruz del Señor.

En esta venta, y para cada solar, se incluye una cantidad de agua suficiente al consumo de una familia.

Darán razón: En Garachico, don Miguel Mascareño.—En esta Capital, don Zenón Mascareño.

**Se venden** solares para la fabricación de casas en la finca llamada del «Incienso» frente á la Cruz del Señor.

En esta venta, y para cada solar, se incluye una cantidad de agua suficiente al consumo de una familia.

Darán razón: En Garachico, don Miguel Mascareño.—En esta Capital, don Zenón Mascareño.

**Se venden** solares para la fabricación de casas en la finca llamada del «Incienso» frente á la Cruz del Señor.

En esta venta, y para cada solar, se incluye una cantidad de agua suficiente al consumo de una familia.

Darán razón: En Garachico, don Miguel Mascareño.—En esta Capital, don Zenón Mascareño.

**Se venden** solares para la fabricación de casas en la finca llamada del «Incienso» frente á la Cruz del Señor.

En esta venta, y para cada solar, se incluye una cantidad de agua suficiente al consumo de una familia.

Darán razón: En Garachico, don Miguel Mascareño.—En esta Capital, don Zenón Mascareño.

**Se desea alquilar** una casa que tenga patio grande ó jardín. Dirigirse por carta á D. Manuel Sabater, Castillo 7.—Farmacia.

**Se desea alquilar** una casa que tenga patio grande ó jardín. Dirigirse por carta á D. Manuel Sabater, Castillo 7.—Farmacia.

**Se desea alquilar** una casa que tenga patio grande ó jardín. Dirigirse por carta á D. Manuel Sabater, Castillo 7.—Farmacia.

**Se desea alquilar** una casa que tenga patio grande ó jardín. Dirigirse por carta á D. Manuel Sabater, Castillo 7.—Farmacia.

**Se desea alquilar** una casa que tenga patio grande ó jardín. Dirigirse por carta á D. Manuel Sabater, Castillo 7.—Farmacia.

estaba enamorado, mucho más que lo había estado á la época de su matrimonio.

—Si soy amado—se dijo—la dicha está aquí; pero ¿lo seré?

Al propio tiempo, una gran inquietud se apoderó de su ánimo.

Juana Tallandier tenía diez y seis años, Mauricio cuarenta y dos... ¿No era éste un obstáculo muy serio?

El señor Delarivière no pensaba en que era rico y el dinero vence muchos obstáculos; estimaba mucho á la joven para suponer que el mezquino interés ejerciese la menor influencia en el asunto. No tenemos para qué entrar en detalles de un episodio amoroso: á pesar de su edad, el señor Delarivière era de exterior agradable, de figura simpática; la huérfana vivía en absoluto aislamiento, no tenía cerca de sí á nadie que le infundiese desconfianza hacia un cariño que no podía tener ni la sanción legal ni la sanción religiosa. Mauricio le agradó; lo dejó adivinar con su natural sencillez; escuchó la confesión de su amor con un candor de que se hubieran reído los escépticos, y no hubo en realidad seducción ni engaño por ninguna de las dos partes: no hubo más que la unión de dos corazones que parecían nacidos el uno para el otro.

Juana no tenía temores ni remordimientos, en la seguridad de que unía su suerte para siempre á lo de un hombre honrado, y Mauricio se decía por su parte:

—Yo me portaré como debo con esta joven, y, si la Providencia me deja libre, será mi mujer.

El señor Delarivière no pensó desde entonces más que en dar á Juana, á su lado, el lugar que hubiera podido tener siendo su legítima esposa; y como esta vida íntima no hubiera podido menos de producir escándalo en la sociedad parisiense, el amante de Juana Tallandier reali-

zó su fortuna en París y se trasladó á América, donde fundó una casa de giro que prosperó rápidamente. Como su más ardiente deseo era dar á Juana el título de esposa legítima, tenía vivísimo interés en saber si su esposa era muerta ó viva, y antes de partir para Nueva-York se puso de acuerdo con un célebre agente de Policía y le entregó una fuerte suma para que tratase de descubrir las huellas de su mujer, prometándole recompensa mayor si el éxito coronaba sus esfuerzos.

Una vez en América, el señor Delarivière presentó á Juana como su legítima esposa, le hizo llevar su apellido, y fuerza es confesar que jamás hubo apellido más dignamente llevado. La casa de banca prosperaba cada vez más, Edmée vino al mundo. Este era un nuevo lazo que afirmaba aún el lazo ilegítimo, pero que hacían indisoluble la ternura y el mutuo respeto. ¡Una sola cosa faltaba á la dicha de aquellas dos criaturas tan dignas de ser felices!... ¡el matrimonio!

El agente de Policía escribía con frecuencia, diciendo haber hallado en Italia algún rastro de la señora Delarivière; sabía que seis meses después de su huida habitaba en Venecia con su Leotard, donde perdió su pista y no había podido coger de nuevo el hilo de Ariana que le guiase en sus pesquisas. En tal situación, el señor Delarivière tuvo que imponerse el profundo pesar de reconocer á su hija Edmée, por que nadie ignora que la ley no admite el reconocimiento de hijos adulterinos. Nuestros lectores conocen ya la mayor parte de los sucesos acaecidos en los diez y siete años siguientes: Edmée era educada en un colegio en Francia, donde sus padres la veían cada dos años. La fortuna del banquero iba creciendo y fué en breve colosal: el agente de Policía escribía de vez

zó su fortuna en París y se trasladó á América, donde fundó una casa de giro que prosperó rápidamente. Como su más ardiente deseo era dar á Juana el título de esposa legítima, tenía vivísimo interés en saber si su esposa era muerta ó viva, y antes de partir para Nueva-York se puso de acuerdo con un célebre agente de Policía y le entregó una fuerte suma para que tratase de descubrir las huellas de su mujer, prometándole recompensa mayor si el éxito coronaba sus esfuerzos.

Una vez en América, el señor Delarivière presentó á Juana como su legítima esposa, le hizo llevar su apellido, y fuerza es confesar que jamás hubo apellido más dignamente llevado. La casa de banca prosperaba cada vez más, Edmée vino al mundo. Este era un nuevo lazo que afirmaba aún el lazo ilegítimo, pero que hacían indisoluble la ternura y el mutuo respeto. ¡Una sola cosa faltaba á la dicha de aquellas dos criaturas tan dignas de ser felices!... ¡el matrimonio!

El agente de Policía escribía con frecuencia, diciendo haber hallado en Italia algún rastro de la señora Delarivière; sabía que seis meses después de su huida habitaba en Venecia con su Leotard, donde perdió su pista y no había podido coger de nuevo el hilo de Ariana que le guiase en sus pesquisas. En tal situación, el señor Delarivière tuvo que imponerse el profundo pesar de reconocer á su hija Edmée, por que nadie ignora que la ley no admite el reconocimiento de hijos adulterinos. Nuestros lectores conocen ya la mayor parte de los sucesos acaecidos en los diez y siete años siguientes: Edmée era educada en un colegio en Francia, donde sus padres la veían cada dos años. La fortuna del banquero iba creciendo y fué en breve colosal: el agente de Policía escribía de vez

zó su fortuna en París y se trasladó á América, donde fundó una casa de giro que prosperó rápidamente. Como su más ardiente deseo era dar á Juana el título de esposa legítima, tenía vivísimo interés en saber si su esposa era muerta ó viva, y antes de partir para Nueva-York se puso de acuerdo con un célebre agente de Policía y le entregó una fuerte suma para que tratase de descubrir las huellas de su mujer, prometándole recompensa mayor si el éxito coronaba sus esfuerzos.

Una vez en América, el señor Delarivière presentó á Juana como su legítima esposa, le hizo llevar su apellido, y fuerza es confesar que jamás hubo apellido más dignamente llevado. La casa de banca prosperaba cada vez más, Edmée vino al mundo. Este era un nuevo lazo que afirmaba aún el lazo ilegítimo, pero que hacían indisoluble la ternura y el mutuo respeto. ¡Una sola cosa faltaba á la dicha de aquellas dos criaturas tan dignas de ser felices!... ¡el matrimonio!

El agente de Policía escribía con frecuencia, diciendo haber hallado en Italia algún rastro de la señora Delarivière; sabía que seis meses después de su huida habitaba en Venecia con su Leotard, donde perdió su pista y no había podido coger de nuevo el hilo de Ariana que le guiase en sus pesquisas. En tal situación, el señor Delarivière tuvo que imponerse el profundo pesar de reconocer á su hija Edmée, por que nadie ignora que la ley no admite el reconocimiento de hijos adulterinos. Nuestros lectores conocen ya la mayor parte de los sucesos acaecidos en los diez y siete años siguientes: Edmée era educada en un colegio en Francia, donde sus padres la veían cada dos años. La fortuna del banquero iba creciendo y fué en breve colosal: el agente de Policía escribía de vez

**Bucknall Line**

El magnífico vapor correo inglés **Johannesburg** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 Octubre con destino á **LONDRES** con hueco disponible para bastante pasajeros de 1.ª clase, 2.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 2.000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lance será por cuenta de los mismos

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**

**Vapores Transatlánticos**

**Pinillos Izquierdo y Ca.**

Directamente para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas

El vapor español de gran velocidad **Valbanera** deberá llegar á este puerto el 28 de Octubre. Admite carga y pasajeros

Agentes, **T. MARCO Y COMP.**

Imp. de Félix S. Molowny

estaba enamorado, mucho más que lo había estado á la época de su matrimonio.

—Si soy amado—se dijo—la dicha está aquí; pero ¿lo seré?

Al propio tiempo, una gran inquietud se apoderó de su ánimo.

Juana Tallandier tenía diez y seis años, Mauricio cuarenta y dos... ¿No era éste un obstáculo muy serio?

El señor Delarivière no pensaba en que era rico y el dinero vence muchos obstáculos; estimaba mucho á la joven para suponer que el mezquino interés ejerciese la menor influencia en el asunto. No tenemos para qué entrar en detalles de un episodio amoroso: á pesar de su edad, el señor Delarivière era de exterior agradable, de figura simpática; la huérfana vivía en absoluto aislamiento, no tenía cerca de sí á nadie que le infundiese desconfianza hacia un cariño que no podía tener ni la sanción legal ni la sanción religiosa. Mauricio le agradó; lo dejó adivinar con su natural sencillez; escuchó la confesión de su amor con un candor de que se hubieran reído los escépticos, y no hubo en realidad seducción ni engaño por ninguna de las dos partes: no hubo más que la unión de dos corazones que parecían nacidos el uno para el otro.

Juana no tenía temores ni remordimientos, en la seguridad de que unía su suerte para siempre á lo de un hombre honrado, y Mauricio se decía por su parte:

—Yo me portaré como debo con esta joven, y, si la Providencia me deja libre, será mi mujer.

El señor Delarivière no pensó desde entonces más que en dar á Juana, á su lado, el lugar que hubiera podido tener siendo su legítima esposa; y como esta vida íntima no hubiera podido menos de producir escándalo en la sociedad parisiense, el amante de Juana Tallandier reali-

zó su fortuna en París y se trasladó á América, donde fundó una casa de giro que prosperó rápidamente. Como su más ardiente deseo era dar á Juana el título de esposa legítima, tenía vivísimo interés en saber si su esposa era muerta ó viva, y antes de partir para Nueva-York se puso de acuerdo con un célebre agente de Policía y le entregó una fuerte suma para que tratase de descubrir las huellas de su mujer, prometándole recompensa mayor si el éxito coronaba sus esfuerzos.

Una vez en América, el señor Delarivière presentó á Juana como su legítima esposa, le hizo llevar su apellido, y fuerza es confesar que jamás hubo apellido más dignamente llevado. La casa de banca prosperaba cada vez más, Edmée vino al mundo. Este era un nuevo lazo que afirmaba aún el lazo ilegítimo, pero que hacían indisoluble la ternura y el mutuo respeto. ¡Una sola cosa faltaba á la dicha de aquellas dos criaturas tan dignas de ser felices!... ¡el matrimonio!

El agente de Policía escribía con frecuencia, diciendo haber hallado en Italia algún rastro de la señora Delarivière; sabía que seis meses después de su huida habitaba en Venecia con su Leotard, donde perdió su pista y no había podido coger de nuevo el hilo de Ariana que le guiase en sus pesquisas. En tal situación, el señor Delarivière tuvo que imponerse el profundo pesar de reconocer á su hija Edmée, por que nadie ignora que la ley no admite el reconocimiento de hijos adulterinos. Nuestros lectores conocen ya la mayor parte de los sucesos acaecidos en los diez y siete años siguientes: Edmée era educada en un colegio en Francia, donde sus padres la veían cada dos años. La fortuna del banquero iba creciendo y fué en breve colosal: el agente de Policía escribía de vez

zó su fortuna en París y se trasladó á América, donde fundó una casa de giro que prosperó rápidamente. Como su más ardiente deseo era dar á Juana el título de esposa legítima, tenía vivísimo interés en saber si su esposa era muerta ó viva, y antes de partir para Nueva-York se puso de acuerdo con un célebre agente de Policía y le entregó una fuerte suma para que tratase de descubrir las huellas de su mujer, prometándole recompensa mayor si el éxito coronaba sus esfuerzos.

Una vez en América, el señor Delarivière presentó á Juana como su legítima esposa, le hizo llevar su apellido, y fuerza es confesar que jamás hubo apellido más dignamente llevado. La casa de banca prosperaba cada vez más, Edmée vino al mundo. Este era un nuevo lazo que afirmaba aún el lazo ilegítimo, pero que hacían indisoluble la ternura y el mutuo respeto. ¡Una sola cosa faltaba á la dicha de aquellas dos criaturas tan dignas de ser felices!... ¡el matrimonio!

El agente de Policía escribía con frecuencia, diciendo haber hallado en Italia algún rastro de la señora Delarivière; sabía que seis meses después de su huida habitaba en Venecia con su Leotard, donde perdió su pista y no había podido coger de nuevo el hilo de Ariana que le guiase en sus pesquisas. En tal situación, el señor Delarivière tuvo que imponerse el profundo pesar de reconocer á su hija Edmée, por que nadie ignora que la ley no admite el reconocimiento de hijos adulterinos. Nuestros lectores conocen ya la mayor parte de los sucesos acaecidos en los diez y siete años siguientes: Edmée era educada en un colegio en Francia, donde sus padres la veían cada dos años. La fortuna del banquero iba creciendo y fué en breve colosal: el agente de Policía escribía de vez

zó su fortuna en París y se trasladó á América, donde fundó una casa de giro que prosperó rápidamente. Como su más ardiente deseo era dar á Juana el título de esposa legítima, tenía vivísimo interés en saber si su esposa era muerta ó viva, y antes de partir para Nueva-York se puso de acuerdo con un célebre agente de Policía y le entregó una fuerte suma para que tratase de descubrir las huellas de su mujer, prometándole recompensa mayor si el éxito coronaba sus esfuerzos.

Una vez en América, el señor Delarivière presentó á Juana como su legítima esposa, le hizo llevar su apellido, y fuerza es confesar que jamás hubo apellido más dignamente llevado. La casa de banca prosperaba cada vez más, Edmée vino al mundo. Este era un nuevo lazo que afirmaba aún el lazo ilegítimo, pero que hacían indisoluble la ternura y el mutuo respeto. ¡Una sola cosa faltaba á la dicha de aquellas dos criaturas tan dignas de ser felices!... ¡el matrimonio!

El agente de Policía escribía con frecuencia, diciendo haber hallado en Italia algún rastro de la señora Delarivière; sabía que seis meses después de su huida habitaba en Venecia con su Leotard, donde perdió su pista y no había podido coger de nuevo el hilo de Ariana que le guiase en sus pesquisas. En tal situación, el señor Delarivière tuvo que imponerse el profundo pesar de reconocer á su hija Edmée, por que nadie ignora que la ley no admite el reconocimiento de hijos adulterinos. Nuestros lectores conocen ya la mayor parte de los sucesos acaecidos en los diez y siete años siguientes: Edmée era educada en un colegio en Francia, donde sus padres la veían cada dos años. La fortuna del banquero iba creciendo y fué en breve colosal: el agente de Policía escribía de vez

**Bucknall Line**

El magnífico vapor correo inglés **Johannesburg** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 Octubre con destino á **LONDRES** con hueco disponible para bastante pasajeros de 1.ª clase, 2.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 2.000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lance será por cuenta de los mismos

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**

**Vapores Transatlánticos**

**Pinillos Izquierdo y Ca.**

Directamente para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas

El vapor español de gran velocidad **Valbanera** deberá llegar á este puerto el 28 de Octubre. Admite carga y pasajeros

Agentes, **T. MARCO Y COMP.**

Imp. de Félix S. Molowny